

## Informe autoevaluación: 2501593 - Grado en Arqueología

### DATOS DEL TÍTULO

<b>Número de Expediente (RUCT):</b>	2501593
<b>Denominación Título:</b>	Grado en Arqueología
<b>Fecha de verificación inicial:</b>	10-03-2010
<b>Fecha de última modificación aprobada de la memoria:</b>	-
<b>Universidad responsable:</b>	Universidad Complutense de Madrid
<b>Universidades participantes:</b>	Universidad Complutense de Madrid
<b>Centro en el que se imparte:</b>	Facultad de Geografía e Historia
<b>Nº de créditos:</b>	240
<b>Idioma:</b>	Español
<b>Modalidad:</b>	Presencial

### **INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :**

Este informe ha sido redactado, revisado y aprobado por los miembros de la Comisión de Calidad del Grado, quienes forman la Comisión de Autoevaluación, con representantes del profesorado del Centro implicados en el título, del PAS y de estudiantes. Ha sido aprobado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia de 4 de abril de 2022, y por Junta de Facultad de 4 de abril de 2022.

- 1) Datos identificativos del título: El Grado en Arqueología es un título de la UCM que se imparte en la Facultad de Geografía e Historia. Pertenece a la rama de conocimiento de Arte y Humanidades. Su tipo de enseñanza es presencial. Lo conforman 240 créditos ECTS. Se implantó en el curso académico 2010-2011.
- 2) Valoración global del cumplimiento del proyecto establecido en la Memoria de Verificación. El Grado se imparte de forma eficaz, coordinada y con complacencia de las personas implicadas y es coherente con el perfil de competencias y objetivos recogidos en la memoria verificada. Desde su puesta en marcha el título cuenta con memorias de seguimiento anuales y con informes del Vicerrectorado de Calidad de la UCM y de la Fundación para el conocimiento Madri+d, cumpliéndose progresivamente y en lo posible las recomendaciones señaladas en los mismos.
- 3) Principales dificultades encontradas en la puesta en marcha y desarrollo del título. Las principales dificultades encontradas se han debido a aspectos menores relacionados con las limitaciones económicas a las que se ha visto sometido el título y especialmente las asignaturas que precisaban para su puesta en práctica medios informáticos e instrumental especializado. Esta dificultad se ha ido solventando de forma progresiva en los últimos cuatro años y el Centro de Apoyo a la Investigación (CAI) de Arqueometría y Análisis Arqueológico (UCM) cuenta con una carta de servicios directos e indirectos y con un material muy diverso puesto al servicio del Grado de Arqueología. Toda la información está disponible en este enlace: <https://www.ucm.es/arqueoanalisis/servicios>.
- 4) Valoración global. Los indicadores ponen de manifiesto el alto grado de cumplimiento de lo establecido en la Memoria del título puesto que su valoración es altamente satisfactoria (cumple) en casi todos los criterios evaluados. De ello se desprende que este Grado se imparte de forma eficaz, coordinada y a satisfacción de las personas implicadas. Las principales dificultades superadas en el desarrollo del título desde su implantación en el Curso 2010-2011 se deben a aspectos menores relacionados con las limitaciones económicas a las que se han visto sometidas las disciplinas académicas y que han repercutido sobre todo en las prácticas externas cuyos convenios han sido ampliados notoriamente teniendo en cuenta que el Grado de Arqueología sólo lo ofrece la Universidad

Complutense de Madrid.

5) Acciones de Mejora. Las acciones de mejora han afectado fundamentalmente a la reestructuración de programas que en cierta medida se solapan, a la reprogramación anual de las clases prácticas y a la adecuación de la presencialidad establecida a las necesidades del alumnado.

6) Otros. Es importante destacar cómo el Grado en Arqueología de la UCM ocupa un lugar destacado en los rankings de evaluación internacional (QS World University) de todas las Facultades del mundo en que se imparte este título. Cabe recordar que en el top 100 mundial la Complutense destaca en 10 áreas: Farmacia, Arqueología, Historia, Geografía, Comunicación, Derecho y Antropología.

## **DIMENSIÓN 1. La gestión del título**

### **Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

*EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.*

#### **1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Desde 2010-2011 el Plan de Estudios del Grado en Arqueología se ha implantado con éxito. Se han impartido todas las asignaturas y las actividades académicas, ajustándose a lo indicado en la Memoria de Verificación del Título. Como puede comprobarse en las memorias de seguimiento, se han ido incluyendo las recomendaciones solicitadas por evaluaciones realizadas. Así, en el punto 6.3 cuyo enunciado es: "Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, " se cumple en los cursos desde el año 2016. Toda la información sobre las memorias de seguimiento <https://geografiaehistoria.ucm.es/seguimiento4>.

Las actividades formativas - (clases presenciales, lecturas y discusión de artículos, clases prácticas y salidas de campo) facilitan la adquisición de los resultados del aprendizaje previstos para los/las estudiantes. Se han seguido las indicaciones de la Memoria de Verificación y las evaluaciones confirman que las actividades formativas son correctas.

Todos estos datos están disponibles en la página Web del Grado <https://www.ucm.es/grado-arqueologia/> y conforman la [EOS1]

El tamaño del grupo de entrada está fijado en 60 estudiantes, se cumple casi exactamente cada curso, permite unas clases teóricas adecuadas y con la división en dos o tres grupos unas clases prácticas operativas.

El interés que el Grado en Arqueología ha despertado en el alumnado potencial de la Comunidad de Madrid y fuera de Madrid, en la que somos la única universidad - pública o privada - que lo ofrece, es notable. La cantidad de demandas de entrada en el Grado, siempre bastante por encima de la oferta, ha hecho que, todos los años, la nota de corte para entrar en él, se haya situado por encima de la usual para los Grados de Artes y Humanidades. Habitualmente es la nota de corte de entrada más alta de los Grados de la Facultad.

La asignatura obligatoria de Prácticas Externas, en este Grado, es importante por la dimensión práctica de la propia disciplina y cuenta con una batería de opciones que pasa por museos, empresas de arqueología, fundaciones e instituciones relacionadas con la arqueología y participación en proyectos de prospección y excavación arqueológica. Se exigen 150 horas en todos los casos. La normativa de permanencia está de acuerdo con las normas generales de la UCM, incluyendo tipos de matriculación, anulación de las mismas, cómputo de convocatorias, mínimos a superar por los/las estudiantes y normas relativas a compensación. Esta normativa se aplica correctamente y está de acuerdo con lo establecido en la Memoria de Verificación.

<https://www.ucm.es/informacion-permanencia>. Asimismo, véase además la evidencia [EOS3]

Transferencia y reconocimiento de créditos, [EOS5]. La mayoría del alumnado accede al Grado sin haber cursado asignaturas universitarias previas; para los muy pocos casos en los que sí lo han hecho, el decanato del centro ha elaborado unas tablas de convalidaciones que contemplan las asignaturas de contenidos similares, y se procede a un estudio específico de los casos en que no lo sean, reconociéndose generalmente las asignaturas básicas de la misma rama de conocimiento. Todo ello, previa valoración de las similitudes de los contenidos temáticos y de las competencias y objetivos tanto de la asignatura que se solicita convalidar como de la asignatura ya cursada. Toda la información sobre convalidaciones y reconocimiento de estudios parciales está disponible en: <https://geografiaehistoria.ucm.es/convalidacion-reconocimiento-de-estudios-parciales-1>

## **1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Coordinación vertical y horizontal adecuada. La coordinación entre las diferentes materias y asignaturas ha sido bastante eficaz, al hacer frente a los problemas que han ido surgiendo a través de la celebración de reuniones entre las personas responsables de cada asignatura y el Coordinador. Se han desarrollado las funciones que se indican en la Memoria de Verificación, y, sobre todo, se supervisa que se cumplan todos los aspectos del programa formativo, como garantía de la calidad del Grado.

La Comisión de Coordinación del Grado está actualmente constituida por: el propio Coordinador (Área de Prehistoria), dos profesores del Área de Arqueología (Arqueología Clásica y Arqueología Medieval), un profesor del Área de Historia Antigua, un profesor del Área de Arqueología americana y un profesor del Área de Historia Medieval. Así están representadas todas las especialidades del Grado y el mayor peso recae en los Departamentos con más docencia en el título. Estos son los responsables directos de la coordinación de las actividades formativas y los procedimientos de evaluación en orden a evitar solapamientos innecesarios en las materias y asignaturas, o bien repetición de actividades formativas, y procurando el cumplimiento íntegro del programa y los objetivos que aparecen formulados en cada una de las guías docentes.

La Comisión de Coordinación del Grado se reúne al menos una vez al año de forma física (telemática desde el inicio de la pandemia, marzo de 2020 hasta octubre de 2021) y todos los aspectos relacionados con la coordinación del Grado circulan entre las personas que lo componen a través de correo-electrónico. En las reuniones se analizan los resultados del curso, los retos surgidos y se articulan soluciones. [EOS2]

Además de las reuniones presenciales, se realiza una comunicación virtual casi continua, en la que los/las miembros se comunican sus dificultades y opiniones, decisiones, etc.

Los casos detectados de repetición parcial de contenidos en varias asignaturas se fueron corrigiendo y en los últimos años han sido mínimas las quejas de los/las estudiantes en esta dirección. Sin duda el rodaje del Grado y las observaciones efectuadas por el Coordinador ha ido permitiendo que este aspecto mejore sustancialmente.

Una desafío real durante los curso de pandemia de Covid-19 ha sido la carga de trabajos exigida a los/las estudiantes, a pesar de las orientaciones que se hicieron al respecto desde el propio decanato y por el Coordinador de Grado, una queja recurrente ha sido el exceso de trabajos. Algo difícil de gestionar en la situación excepcional que hemos vivido en los dos últimos años. No obstante, queremos señalar cómo este fue un asunto tratado en Comisión de Calidad de Estudios (Reuniones de 13/11/2020, 10/12/2020, 28/1/2021) y Subcomisión de Calidad de Grado (reunión del 3/11/2020) y que, de hecho, llegó hasta Junta de Facultad (1/12/2020) y se vio plasmado en las instrucciones docentes enviadas a todo el profesorado desde el Decanato, siempre buscando una adecuación mejor entre créditos y carga de trabajo. Instrucciones docentes que, vistas hoy en perspectiva, ayudaron a mejorar en términos de calidad.

Sobre los resultados del aprendizaje en la asignatura obligatoria de Prácticas Externas, estas consisten en el aprendizaje in situ de las técnicas básicas de la excavación y prospección arqueológicas, así como del tratamiento de materiales, datos y de cualquier otro tipo de documentación arqueológica, en museos, empresas, fundaciones e instituciones relacionadas con la arqueología. El Coordinador realiza el seguimiento de las Prácticas a través de los informes presentados, los informes de los/las tutores/as externos/as y las entrevistas personales que el Coordinador mantiene con los/las tutores externos para decidir sobre las calificaciones.

La relación de Prácticas Externas realizadas durante el curso 2020-2021 quedan recogidas en la [EOS6]. Hay que reconocer la dificultad que se afrontó en este curso porque muchas instituciones - por ejemplo, todos los museos arqueológicos de la Comunidad de Madrid - cerraron la admisión de estudiantes en prácticas. En todo caso la oferta desplegada consiguió que la experiencia fuese positiva y el aprendizaje relevante. Se establece una estrecha labor de coordinación entre el /la tutor académico/a y el /la responsable de la entidad de prácticas. La propia UCM cuenta con un Gestor Integral de Prácticas Externas (GIPE), que es el sitio web para realizar solicitudes de acceso y admisión a prácticas. Toda la información en: <https://gipe.ucm.es/authestu.php>. Además, la Facultad de Geografía e Historia cuenta con su propia Oficina de Prácticas Externas que realiza una magnífica gestión de la oferta de prácticas en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca, el coordinador del Grado de Arqueología, y las unidades de la Universidad encargadas de la tramitación de convenios y de la oferta de plazas.

La Coordinación del Grado en Arqueología se apoya además en las comisiones de Calidad del centro y la Subcomisión de Calidad del Grado, en todos los temas relacionados con la planificación, seguimiento, evaluación del título y mejora de la calidad docente. [EOS2] [EOS14 b y c]

De acuerdo con la memoria verifica las funciones de la Comisión de Calidad del Grado han sido:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la titulación.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de revisión y mejora del plan de estudios y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM y con la política de calidad de la UCM.

Para todo ello se contará con el asesoramiento y apoyo de la Oficina de Calidad de la UCM.

### **1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El número de estudiantes matriculados, según los datos UCM de las tablas de indicadores ICM1, ICM2 e ICM3 son los siguientes [ EOS35]

Curso 2015-2016: Plazas ofertadas: 60; matrícula: 60; porcentaje cobertura: 100%  
Curso 2016-2017: Plazas ofertadas: 60; matrícula: 60; porcentaje cobertura: 100%  
Curso 2017-2018: Plazas ofertadas: 60; matrícula: 53; porcentaje cobertura: 88,3%  
Curso 2018-2019: Plazas ofertadas: 60; matrícula: 60; porcentaje cobertura: 100%  
Curso 2019-2020: Plazas ofertadas: 60; matrícula: 59; porcentaje cobertura: 98,3%  
Curso 2020-2021: Plazas ofertadas: 60; matrícula: 53; porcentaje cobertura: 88,3%

De manera que el número de 60 alumnas/os se ha cubierto prácticamente al límite casi todos los años o en un porcentaje muy alto.

Los criterios de admisión son coherentes y ajustados al perfil de ingreso. Disponible en el siguiente enlace:

<https://www.ucm.es/grado-arqueologia/perfil-de-acceso>. El alumnado que ha accedido a este Grado tiene una nota media de Selectividad superior a 7 y llega a alcanzar casi un 8, nota que, para la Rama de Artes y Humanidades, es significativamente alta. Lo que significa un alumnado motivado y vocacional por un lado y bien preparado en sus estudios de secundaria, por otro.

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Se han seguido las pautas expuestas en la Memoria de Verificación y las recomendaciones de los informes posteriores.

#### LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- EOS1. Guías docentes, programas, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación asignaturas.
- EOS2. Documentación o informes que recojan mecanismos de coordinación docente.
- EOS3. Criterios de admisión y resultados de su aplicación.
- EOS5. Listados de estudiantes que han recibido reconocimiento de créditos.
- EOS6. Procedimiento interno de gestión de Prácticas externas (a, b, c, d, e)
- EOS7. Evidencias coordinación entre tutores académicos y tutores profesionales de Prácticas externas.

## **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.*

### **2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La información necesaria para el alumnado potencial está en la página Web del Grado, dentro de la página Web de la Facultad de Geografía e Historia (<https://www.ucm.es/grado-arqueologia/Informaci%C3%B3n%20general>) donde se ofrece información sobre el título, crítica, objetiva, suficiente y relevante para la elección de estudios y para seguir el proceso de enseñanza o aprendizaje.

Así mismo, la página web del Grado incluye otro tipo de información relevante, como el papel del /la profesional de la Arqueología en la sociedad, así como su papel en el futuro y los nichos de empleo donde pueden desarrollar una actividad profesional una vez los/las estudiantes se hayan graduado. También es reseñable la información y transparencia que en la pestaña de Calidad de dicha página web se incluyen la memoria de verificación del título, Informe ANECA, Publicación en el BOCM, BOE de la aprobación del título, del Plan de Estudios, Enlace RUCT, las Memorias anuales de seguimiento de los cursos previos e informes de seguimiento, donde se valora el grado de cumplimiento de los diferentes estándares que garantizan la calidad de las enseñanzas.

La Facultad de Geografía e Historia garantiza la validez de la información pública disponible. El enlace desde la Web institucional de la UCM es <http://www.ucm.es/estudios/grado-arqueologia>. La página Web del Grado es [www.ucm.es/grado-arqueologia](http://www.ucm.es/grado-arqueologia). En concreto, la información que figura en la web del Grado es la siguiente: una presentación con las características, competencias, personal y recursos; los datos sobre la matriculación; el plan de estudios con su estructura, horarios, movilidad, TFG, actividades y sistema de calidad, y una entrada especial a excavaciones y proyectos, junto a otra con la guía docente y los enlaces con los departamentos implicados en el Grado. Esta información se actualiza periódicamente y su estructura permite un fácil acceso. A través de la página web del centro se accede a la información sobre horarios, aulas, profesorado de las asignaturas, calendario de exámenes, etc. La docencia se estructura en clases teórico-prácticas y prácticas, independientes en horario, sin coincidencia por curso, a excepción de algunas optativas de 4º que pueden ofertarse en igual franja horaria.

En cuanto a las aulas, están debidamente señaladas en los horarios junto al nombre de cada asignatura y del profesor/a responsable, todo ello organizado por cursos.

La Guía docente, como ya se ha indicado, figura en la web del centro y en la del Grado. También en ella figura un enlace al díptico de la titulación, donde aparece la información más relevante del Grado, especialmente útil cuando se requiere información breve y clara sobre la titulación, previa a la primera matrícula. Además, disponemos de la información del Grado y del díptico en inglés, con lo que se consigue mayor difusión y alcance entre nuestro potencial alumnado extranjero <https://www.ucm.es/geographyandhistory/studies>. El alumnado, una vez matriculado, tiene a su disposición la forma de contactar con la coordinación del Grado y con el profesorado de las distintas materias, a quienes podrán exponer sus dudas y solicitar orientación, a través del Campus Virtual, los correos electrónicos del profesorado y las tutorías presenciales.

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La información objetiva y suficiente sobre el título está disponible y accesible en la web institucional del centro, por lo que cumple bien este criterio de información y transparencia. El informe de seguimiento de la última memoria anual del Grado lo ha considerado como adecuado y coherente con la Memoria de verificación en todos sus puntos. A lo largo de las ediciones se han incorporado mejoras sugeridas por la UCM y la ACAP en sus informes de seguimiento. En relación a la mejora de la información de la página web del centro se ha hecho un gran esfuerzo para mostrar más rápidamente la estructura del Grado, el tipo de asignaturas, adaptar la guía docente y presentarla desglosada por asignaturas independientes. Se ha ampliado y mejorado la información sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Grado incluyendo, además de su composición, sus funciones y actividades, las mejoras implantadas en la titulación, y el plan de acciones y medidas de mejora, el sistema de quejas y reclamaciones, y los resultados de las encuestas de satisfacción.

Al inicio de cada curso se celebra un acto de presentación y bienvenida a la Facultad, con información general a la Facultad y específica del Grado en Arqueología. Además esta información de "acogida e información a los nuevos estudiantes" está disponible en el siguiente link: <https://geografiaehistoria.ucm.es/bienvenido-a-tu-facultad>. La relación de servicios de orientación académica y profesional se incluye en la evidencia

[EOS21] La versatilidad del Campus Virtual, su estructura por asignaturas y su fácil acceso para los/las estudiantes es hoy una herramienta fundamental sin el que no cabe concebir un buen desarrollo de la docencia del Grado.

### **Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.*

#### **3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El SGIC del Grado de Arqueología se sustenta en dos Comisiones de Facultad (la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado) que están integradas por los/las diferentes responsables de las titulaciones y trabajan en estrecha relación con la comisión de coordinación propia del Grado de Arqueología para garantizar la recogida de información, analizar resultados y presentar propuestas para el seguimiento y mejora de la calidad docente. La Comisión de Calidad de Estudios la componen el Decano y los/as Vicedecanos/as con competencia en la misma, los/las coordinadores de Grado, representantes de Máster, Doctorado, PDI, PAS, estudiantes y un agente externo; <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>. La Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado la Facultad está compuesta por el Decano y Vicedecano/a con competencias en calidad y estudios de Grado, todos/as los/las coordinadores/as de los Grados de la Facultad, y representantes del PDI, PAS y estudiantes: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-grado>. Un resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado puede verse en: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>.

La Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado, en estrecha colaboración con la Comisión Académica de título, es la encargada de organizar el diseño y actualización de las guías docentes, página web, seguimiento de los compromisos adquiridos en las memorias de verificación, realización y análisis de resultados de las encuestas de satisfacción, revisión de las sugerencias y quejas, evaluación de la matrícula y redacción de propuestas de mejora. La Comisión de Calidad de la Facultad evalúa anualmente el funcionamiento del Grado, con especial énfasis en la aprobación de las memorias de seguimiento - previa a su presentación en Junta de Facultad -, mejoras de la página web y resolución de informes solicitados por el Rectorado.

El SGIC y las composiciones de la Comisión de Calidad de la Facultad y Subcomisión de de Calidad del Grado están publicados en la página web de la Facultad, como se ha señalado y se incluye también el procedimiento y formulario de sugerencias y quejas, los informes históricos sobre calidad del Grado y otros contenidos de interés (Proyectos de Innovación y mejora la calidad de la Docencia, y enlaces externos) <https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-56458/PROCEDIMIENTO%20QUEJAS%20Y%20RECLAMACIONES.pdf>.

En resumen, el SIGC del Grado está implantado y cumple con los objetivos previstos en la memoria de verificación de la titulación, y con el buen funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad y la Subcomisión de Estudios de Grado del Centro.

Toda la información relatada se contiene en las evidencias [EOS13a,b y EOS14 a, b,c]

#### **3.2. El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El SGIC incluye procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de:

1) Análisis de satisfacción de estudiantes, 2) Análisis de satisfacción de profesores/as y de otros/as integrantes de la Comunidad universitaria: PAS (Personal de Administración y Servicios), Egresados/as, Agentes externos del SGIC, y entidades y empresas implicadas en las prácticas externas.3) Evaluación sobre la coordinación docente 4) Evaluación y análisis de la evolución de la matrícula: alumnos/as de entrada, distribución por asignaturas, permanencia, abandono, prácticas en empresa y graduación, 5) Revisión y mejora de la actividad docente, 6) Revisión y mejora de los planes de estudio, 7) Evaluación y seguimiento de los resultados, 8) Toma de decisiones derivadas de la evaluación y seguimiento y 9) Difusión y publicación de los resultados de calidad docente accesibles en la web. [EOS15 a, b]

Los principales temas de análisis y mejora del SGIC se recogen en la relación de las reuniones celebradas por las Comisiones de Calidad del Centro, es decir, tanto las de la Comisión de Calidad de Estudios, como las de la Subcomisión de Calidad del Grado.

Desde el Decanato se ha impulsado la mejora y adecuación de las Guías Docentes de los Grados. La guía docente del Grado en Arqueología se publica en la página web del centro con acceso individual a cada asignatura. [EOS2]

Desde septiembre de 2013 se incorpora en la Facultad de Geografía e Historia un nuevo sistema de sugerencias y quejas con el objetivo de servir de canal de notificación de incidencias en el marco de la titulación de Grado, incorporado a la página web <http://geografiaehistoria.ucm.es/calidad> <https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>. Las sugerencias/quejas son consideradas o resueltas, dependiendo de su naturaleza, por el coordinador de la titulación, el Vicedecanato de Estudios de Grado, el Vicedecano de Calidad o el Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria, y en el caso de las reclamaciones, por la Comisión de Calidad de Estudios. <https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-56458/PROCEDIMIENTO%20QUEJAS%20Y%20RECLAMACIONES.pdf>. [EOS15a, b]

Gracias a este buzón electrónico en la página web la Facultad continúa mejorando el sistema de quejas y sugerencias. El buzón de sugerencias y quejas del último curso - especialmente duro por la situación de pandemia de la Covid-19 y la normativa sanitaria - registró solo tres quejas centradas en problemas con las clases telemáticas y retraso en contestaciones por correo electrónico de una profesora del título, además de una solicitud de información. El mecanismo habitual de comunicación y resolución de dudas, sugerencias y quejas se realiza directamente con el Coordinador que realiza la tarea de comunicación y mediación entre todos los/las agentes implicados/as en el Grado. En todo caso, la Comisión de Calidad de Estudios tiene un punto fijo de Quejas y sugerencias en todas sus reuniones ordinarias para informar sobre las quejas que se reciben y las soluciones que se arbitran y así tener toda más información y dar a conocer (visibilizar) en mayor medida el uso de estos mecanismos. [EOS16]

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El SIGC del Grado está implantado con éxito y cumple adecuadamente con los objetivos previstos en la memoria de verificación de la titulación. La Comisión del SIGC tiene reglamento de funcionamiento aprobado por el Centro y se renueva periódicamente. La Comisión ha realizado las funciones que se le encomendaban en la Memoria de Verificación, realizando un adecuado seguimiento del cumplimiento de los objetivos de la titulación, y del funcionamiento y desarrollo de la actividad docente. La calidad del Grado se garantiza con la Comisión de Calidad del Grado y la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad. Se ha regulado además el procedimiento de quejas, sugerencias y reclamaciones sobre la titulación. Toda la información relativa al SIGC está disponible en la página web de la titulación.

Para afrontar en las mejores condiciones posibles la situación generada por la pandemia en los dos últimos cursos académicos, la Facultad reforzó el papel de la Comisión de Calidad de Estudios, aumentando la frecuencia de sus reuniones y convirtiendo el seguimiento del curso en un punto central de todas ellas. En total se celebraron durante el curso académico 2020/21, diez reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios. Por otra parte, se celebraron dos reuniones de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad.

Los mecanismos de la coordinación docente, tanto vertical como horizontal son adecuados ya que permiten una información fluida, eficaz y resolutive ante los retos que puedan surgir.

#### **LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ**

EOS13. Procedimiento y registros del SGIC del título: diseño, mecanismos de apoyo, revisión y mejoras de sus objetivos y competencias. Memoria anual de funcionamiento y plan de mejora. (a, b)

EOS14. Composición de la comisión del SGIC y documentos que contengan las decisiones, acciones a emprender, propuestas de mejora y evidencias de seguimiento. (a,b,c)

EOS15. Quejas y sugerencias de los/las estudiantes. (a, b, c)

EOS16. Procedimiento de recogida de información y modelos en vigor para la medición de la opinión y satisfacción de los principales grupos de interés. (a, b)

## **DIMENSIÓN 2. Recursos**

## **Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**

*EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.*

### **4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Porcentaje de personal docente permanente // no permanente. - El porcentaje de profesorado permanente (Catedráticos/as más Titulares) es del 50%, que asciende a 68,7% si se incluyen los/las Profesores/ras Ayudantes Doctores. En sentido estricto la ratio entre ambas categorías es de 1:1 y roza la ratio 3:1 con el segundo valor indicado. Lo que considerando los problemas de reemplazo de profesorado de la última década se puede calificar como una ratio bastante satisfactoria y garantía de una importante estabilidad y cualificación del equipo docente del Grado.

La dedicación del profesorado al título es de tiempo completo en más del 90%, lo que también favorece el compromiso e implicación de los/las docentes y permite un contacto estrecho con los/las estudiantes. El porcentaje de profesores/as doctores/as es de ca. 100%, un valor muy alto que garantiza una buena cualificación del profesorado. La ratio profesores/ras / estudiantes es aproximadamente de alrededor de 1 / 4,5 lo que resulta muy razonable y avala la capacidad de cada profesor/a para atender debidamente al alumnado del Grado. [Ver Tabla 1]

El profesorado potencial para dirigir TFGs es de todos los/las docentes de las Áreas de Prehistoria, Hª Antigua, Arqueología e Hª de América y Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, con grupos específicos de matrícula que se establecen cada curso académico (<https://geografiaehistoria.ucm.es/file/21-22-tfgrado-en-arqueologia?ver=n>). En la práctica, en el curso 2020-2021 fueron 16 los/las profesores/as que dirigieron TFGs, y de ellos/ellas 7 dirigieron entre 2 y 5 TFGs, lo que revela una cierta concentración en determinados profesores/as. Sus perfiles se ajustan a dos tipos: profesores/as con más experiencia docente e investigadora y profesores/as jóvenes con excelente valoración investigadora y reconocida valía en su docencia, asegurando en los dos casos muy buena experiencia investigadora y capacidad formativa del profesorado implicado en la dirección de TFGs. Lo que coincide con el profesorado que más TFGs dirige en términos generales, aunque pueden existir oscilaciones de un curso a otro. Si a ello se añade que las especialidades que cubre el profesorado potencial de dirigir este tipo de trabajos académicos son prácticamente todas las especialidades (Paleolítico, Protohistoria, Arqueología Clásica y Medieval, Arqueología Americana, Arqueología Contemporánea y del presente y Patrimonio Arqueológico), existe una garantía total de permitir todas las opciones de TFG elegidas por el alumnado.

En los últimos años el profesorado ha oscilado entre 42 y 49, con algunos profesores/as impartiendo más de una asignatura. Concretamente en el curso 2020-2021 fueron exactamente 48 profesores/as que son doctores/as en su totalidad. Se distribuye de la siguiente manera: a) catedráticos/as: 11 (22,9%), b) titulares: 13 (27,1%), c) Contratados/as doctores/as: 6 (12,5%), d) Contratados/as doctores/as interinos: 1 (2,1%), (d) Ayudantes doctores/as: 9 (18,8%); e) Asociados/as: 5 (2,1%), Asociados/as interinos: 2 (4,2%), y Eméritos/as: 1 (2,1%). [Ver Tabla 1] La Universidad Complutense de Madrid ha realizado un esfuerzo económico para ampliar la plantilla de profesores ayudantes doctores lo que redundará en el beneficio del Grado de Arqueología.

El profesorado procede de 8 Departamentos, pertenecientes a 5 Facultades de la UCM. Aunque se debe destacar que la mayoría de los/las docentes (ca. 90%) pertenece a los Departamentos de Prehistoria, Hª Antigua y Arqueología y de Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas de la propia Facultad.

La participación del profesorado del Grado de Arqueología en el programa Docencia tuvo un crecimiento relativamente continuado desde su inicio hasta el curso 2018-2019 que experimentó una fuerte caída, pero por las acciones emprendidas para el curso siguiente la tasa de evaluaciones fue de 64,70% y las positivas de 90,99, aunque en los años anteriores la tasa de evaluaciones positivas fue siempre del 100%. Los últimos datos registran una participación del 81,5% y las evaluaciones positivas representan el 88,9%. Unos resultados bastante satisfactorios. [EOS17]

El nivel de cualificación queda bien reflejado por dos parámetros, referidos a valores del último curso impartido: primero, el número de sexenios de investigación que en el conjunto del profesorado del título es de 103, lo que arroja un valor medio de 3,2 sexenios por profesor/a (contabilizando sólo aquellos/as profesores/as que pueden tenerlos por su situación contractual). En segundo lugar, por el impacto de la investigación realizada por el profesorado, destacando el caso de la Unidad docente de Prehistoria con unos indicadores muy apreciables: en SCOPUS el nº de publicaciones es de 408 con un índice h de 104; y en WOS, el nº de publicaciones es de 408, las citas WOS son 3630 y el índice h es 102. La Unidad docente de Historia Antigua cuenta con

valores parecidos; siendo igualmente parecido para la Unidad docente de Arqueología. [Ver Tabla 1]

La experiencia docente es alta ya que más del 60% cuenta con 15 o más años de actividad docente.

La distribución del profesorado aparece en la página web del título, que incluye nombre y apellidos, categoría profesional, correo electrónico y un breve curriculum de todos/as ellos/as se puede localizar en las páginas de las Unidades docentes y departamentos implicados. [ESP18]

Aún así véase

<https://www.ucm.es/preharq-prehistoria/personal>

<https://www.ucm.es/preharq-arqueologia/personal>

<https://www.ucm.es/preharq-hantigua/profesorado>

<https://www.ucm.es/amcymtme-antropologiadeamerica/personal>

Por tanto, el número de docentes del Título es suficiente, reúne la cualificación requerida por el Título, cuenta con profesorado altamente cualificado en investigación y docencia, y se ajusta a las características del Título y al número de estudiantes de este.

#### **4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Cambios en la estructura del personal académico. - Los cambios básicos han sido los derivados de la progresiva jubilación de parte del profesorado y su sustitución con profesorado contratado, con las limitaciones de renovación general en la Universidad desde la crisis económica de 2008. La parte positiva es que ha permitido en sucesivos concursos la incorporación de profesorado joven y muy cualificado, de forma que la ratio de profesores doctores es casi del 100%, cumpliendo sobradamente el porcentaje mínimo de doctores de la memoria de verificación.

Por otro lado, la Universidad ha implementado en los últimos años planes de mejora y estabilización del profesorado y el Grado se ha visto beneficiado, por la buena cualificación investigadora de su profesorado, de varias plazas de esta categoría, incluidas plazas de promoción por el buen nivel investigador general del profesorado.

<https://www.ucm.es/plan-actuaciones-profesorado-2020-23>

Las acciones de mejora de la formación docente se traducen en numerosos cursos de actualización y manejo de las nuevas tecnologías - especialmente desde marzo de 2020 por la situación sanitaria - que son ofertados tanto por parte del Rectorado, a través de su Centro de Formación Permanente, como de la propia Facultad.

<https://cfp.ucm.es/formacionprofesorado/>

<https://geografiaehistoria.ucm.es/historico-de-cursos-de-formacion-en-nuevas-tecnologias>

Así, en el curso 2020/2021, además de cursos generales centrados en herramientas para la docencia hubo cursos específicos relacionados con la Arqueología y organizados por la Facultad de Geografía e Historia, como: Introducción a la teledetección con LIDAR, Mapas en línea con ARCGIS on-line, Aportaciones desde la Biología para la reconstrucción de la historia humana: interpretación de la información genómica y el Medievalismo en las Humanidades Digitales entre otros.

(<https://geografiaehistoria.ucm.es/historico-de-cursos-de-formacion-en-nuevas-tecnologias>). Además son varios los/as profesores/as del Grado de Arqueología que han obtenido proyectos de innovación docente dentro de la Convocatoria de Proyectos Innova-Docencia convocada y financiada por la Universidad Complutense de Madrid. Convocatoria y listados disponibles en: <https://www.ucm.es/proyectos-de-innovacion-2020-2021>

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El personal académico es excelente, mantiene un alto grado de compromiso y entusiasmo con la titulación, como se ha expuesto y se acredita en las Memorias de seguimiento de los últimos años.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EOS17. Resultados del proceso de evaluación del Profesorado (DOCENTIA).

Tabla 1. Estructura del personal académico.

Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

## **Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

*EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.*

### **5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Suficiencia y adecuación del personal de apoyo. - El personal disponible es suficiente y adecuado.

Básicamente está integrado por a) El Personal de Servicios Generales que atienden las aulas y los medios y necesidades docentes, con eficacia, empeño e implicación; b) el personal de Biblioteca que ayuda, orienta y facilita información, presencialmente y en su página web, con mucha dedicación e interés; c) el personal de la Secretaría de Estudiantes, con igual sistema de atención y profesionalidad; d) los/as Jefes/as de Negociado de los Departamentos, que ayudan, orientan y canalizan preguntas y requerimientos de los/las estudiantes ; e) la Oficina de Movilidad, que se ocupa con mucha eficacia de todo lo relacionado con las estancias fuera de la UCM y es engranaje fundamental entre los/las estudiantes y el Coordinador; f) la Oficina de Prácticas, que informa, tramita y está pendiente de todas las posibles incidencias, igualmente con mucha eficacia. Y la atención y dedicación de todo el equipo decanal que sigue con rapidez y resuelve con eficiencia los posibles problemas e incidencias. Si mostramos la cifra que nos ofrece el Sistema Integrado de Datos Institucionales (SIDI) la Facultad de Geografía e Historia tiene un total de 69 miembros del Personal de Administración y Servicios (PAS) con un equilibrio por género distribuido entre 34 hombres y 35 mujeres. El PAS dispone de un plan de formación en la que se ofrece una rica y variada oferta formativa agrupada en varias áreas (alumnos/as, personal, área económica, gestión académica, entre otras). El personal puede acceder a través de este enlace <https://www.ucm.es/unidad-de-formacion-pas>.

Para todas las unidades al servicio del estudiante puede consultarse el enlace disponible en la evidencia [E0S21a]

Alcance y efectividad acciones para apoyar orientación alumnos/as. - Una fundamental es, a principio de curso, la presentación específica del Grado que realiza el Coordinador, explicando las cuestiones más relevantes del título: estructura y organización del plan de estudios, información sobre los servicios generales y de orientación de la Facultad, y sobre infraestructuras específicas. Igualmente la Biblioteca organiza también una sesión para mostrar sus dependencias y servicios a los estudiantes, que resulta muy útil.

El Coordinador organiza también una sesión específica en las primeras semanas del curso dedicada a los TFGs y las Prácticas externas. En el curso 2020-2021, por la situación sanitaria se tuvo que realizar mediante el envío de información relevante sobre los dos temas. Además, el Coordinador mantuvo un canal abierto diario a través del correo electrónico con el alumnado. Igualmente realizó numerosas tutorías on-line, sobre casos específicos, para proporcionar la mejor orientación académica posible, dentro de la difícil situación que atravesamos todos a lo largo del curso.

Acciones de movilidad. - El Coordinador atiende las propuestas de los/las estudiantes para elegir centro extranjero (Erasmus) o nacional (Sicue), dentro de la amplia oferta existente. Evalúa su interés académico, la tradición arqueológica del país de destino y los intereses específicos de los/las estudiantes para elegir con la mayor eficacia en el centro universitario. La buena labor de la Oficina de Movilidad y el Vicedecanato garantizan un excelente funcionamiento de la movilidad estudiantil y ayuda a comprender la buena valoración de nuestros estudiantes en este apartado (8,7). La Facultad realiza sesiones informativas sobre movilidad para estudiantes (Programas de movilidad Erasmus y similares), que se complementan con un asesoramiento específico para los estudiantes de Arqueología. La situación derivada del Sars-Covid19 incidió, como es lógico, en una menor movilidad para el curso 2020-2021 respecto al curso 2019-2020 y una recuperación más que lógica para el curso 2021-2022. Aunque se puede observar la evolución para estos tres cursos en la tabla adjunta [E0S21b] señalar que para el período a verificar sólo hicieron estancias ERASMUS+ tres alumnos/as en Finlandia, Polonia y Reino Unido.

### **5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Recursos del Centro: Las aulas de la Facultad han sido renovadas con equipamiento informático: nuevos proyectores ordenador, video proyector, pantalla y conexión a internet (red Ethernet, wifi UCM y wifi EDUROAM). Los/as estudiantes disponen de correo electrónico institucional y acceso a la plataforma de docencia MOODLE (Campus Virtual). Además, los/las estudiantes tienen acceso a la biblioteca de software de la UCM, donde entre otros programas tienen acceso gratuito a SIGs (Sistemas de información Geográfica), paquetes de ofimática, diseño gráfico, programas de procesamiento estadístico para Ciencias Sociales y análisis cualitativo. Las aulas son perfectamente acordes al número de estudiantes por curso, de hecho, es así claramente valorado tanto por alumnado como profesorado. Además con el inicio de la pandemia en 2020 cuentan con cámaras para emitir las clases a los/las alumnos/as que no están en el aula - por los protocolos sanitarios del centro -, lo que permitió cumplir dichos protocolos e impartir las clases a todo el alumnado. La Facultad cuenta con cinco Aulas de Informática, dotadas de equipos y programas adecuados para seguir clases de asignaturas que lo requieren necesariamente.

El Campus Virtual ha devenido en una herramienta indispensable, su funcionamiento es bueno. Cada asignatura cuenta con su propio CV, con la posibilidad de enviar avisos inmediatamente a todos los/las estudiantes y sobre todo, permite alojar, en cada asignatura, programas, orientaciones, contenidos de clases, textos de lectura, enlaces a documentales, páginas web institucionales de referencia y otros recursos educativos.

La Facultad dispone de un nuevo y amplio espacio, el Laboratorio de Arqueología (planta 4ª), que permite un trabajo adecuado con materiales arqueológicos para clases prácticas y para la participación de alumnos/as en talleres semanales de diversos proyectos de investigación, conducidos por el profesorado del Grado. Talleres que tienen muy buena aceptación y cubren casi todas las especialidades arqueológicas. Además, desde casi el inicio del título, también la planta 4ª, se abrió el CAI (Centro de Apoyo a la Investigación) de Arqueología, que ha ido ganando experiencia y está dirigido por un profesor del Grado (<https://www.ucm.es/arqueoanalisis>). El CAI permite prácticas de estudiantes y ofrece la posibilidad de un contacto estrecho con la investigación puntera en arqueometría ya que cuenta con un moderno y potente georradar 3D, fotogrametría, análisis SIG, escáner 3D y apoyo topográfico, imprescindibles en trabajos de prospección y excavación arqueológica.

La propia Facultad cuenta también con dos centros vinculados a la investigación y enseñanza arqueológica. Por un lado, el Archivo Epigráfico de Hispania (2015), co-dirigido por una profesora del Grado. Es un centro de documentación e investigación, interdisciplinar e inter-departamental, dedicado a la recopilación, catalogación sistemática, estudio y difusión a través de medios telemáticos de materiales epigráficos, desde la Antigüedad hasta el siglo XVIII. Cuenta con proyectos de investigación asociados, amplias bases de datos epigráficos y recursos didácticos (<https://www.ucm.es/archivoepigraficohispania/bases-de-datos>). Y por otro, el Museo de Arqueología y Etnología de América, dirigido por otro profesor de la Facultad que conserva colecciones arqueológicas, etnográficas y de arte popular de culturas de América (<https://www.ucm.es/amcytme-antropologiadeamerica/museo-de-colecciones-de-arqueologia-y-etnologia-de-america>).

Y, finalmente, la Biblioteca de Humanidades, en cierto modo corazón y motor de la titulación, porque es la mejor Biblioteca Universitaria de Humanidades de España en Arqueología, con decenas de miles de libros y monografías y más de 600 revistas vivas especializadas de Arqueología, Antropología y Mundo Antiguo, a lo que se une un buen número de fondos antiguos (<https://biblioteca.ucm.es/bibliotecas-de-humanidades>). Con la pandemia y el cierre temporal y luego parcial de la Biblioteca, se realizó un gran esfuerzo económico para incrementar los recursos bibliográficos on-line, como manera de compensar la dificultad de acceso a los fondos físicos. Los/as estudiantes pueden acceder a estos fondos a través de la VPN de la UCM o mediante el correo electrónico institucional.

Equipamiento y recursos propios. - Los Departamentos de Prehistoria, Hª Antigua y Arqueología y de Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas cuentan con: a) equipos de excavación de campo, de dibujo y documentación fotográfica; b) colecciones didácticas, básicamente reproducciones de piezas arqueológicas líticas, metálicas, cerámicas y óseas y restos de fauna, muy útiles para las clases prácticas. [EOS22b]

Accesibilidad. - La Facultad ha sido pionera en la UCM en la eliminación de barreras arquitectónicas y permite - prácticamente en todos los espacios comunes, docentes y de servicios -, la accesibilidad a personas con movilidad limitada. Cabe señalar como aspecto muy positivo la existencia de la Oficina para la inclusión de personas con diversidad (<https://www.ucm.es/oipd>) coordinada en nuestra Facultad con la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Cultural. La Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD) de la Universidad Complutense de Madrid proporciona atención personalizada a todos los miembros de la Comunidad Universitaria (estudiantes, personal docente e investigador y personas de administración y servicios) con diversidad funcional/discapacidad, necesidades específicas y personales. Es un espacio de apoyo, acompañamiento, escucha, orientación, asistencia, formación y asesoramiento.

**5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras**

**tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:**

N.P.

Justificación de la valoración: NO PROCEDE

**5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La Universidad ha realizado un esfuerzo por cumplir los compromisos adquiridos en la memoria de verificación y las recomendaciones de los informes de seguimiento del título en lo que se refiere al personal de apoyo que asiste al título, los servicios que utiliza y a través del Departamento de Prehistoria, Hª Antigua y Arqueología se ha realizado la adquisición de maletas didácticas con reproducciones de piezas arqueológicas y se ha confeccionado una interesante colección de restos de fauna para prácticas. Por otro lado, el Museo de Arqueología y Etnología de América y el Archivo Epigráfico de Hispania proporcionan también un apoyo importante.

Cambios en la estructura del personal de apoyo. - No hay cambios sustanciales.

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Grado se ha desarrollado conforme lo descrito en la Memoria de Verificación. Cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado en distintas unidades administrativas. La orientación académica de los/las estudiantes se construye alrededor de la Página Web del Grado y acciones directas: acto de presentación de inicio de curso con los nuevos estudiantes, sesión de orientación sobre los TFGs y las Prácticas externas y la consulta permanente y abierta con el Coordinador - con tutorías presenciales y on-line en el curso 2020-2021 por la pandemia - para estas y otras cuestiones como las acciones de movilidad.

Los recursos de infraestructuras, aulas, aulas de informática, y un Campus Virtual muy operativo son suficientes y cuentan con buenos equipamientos. Además, se ayuda la docencia del Grado con el Laboratorio de Arqueología, el Centro de Apoyo a la Investigación de Arqueología y Arqueometría las colecciones didácticas del Departamento de Prehistoria, Hª Antigua y Arqueología, el Archivo Epigráfico de Hispania y el Museo de Arqueología y Etnología de América, sitios en la propia Facultad, por último, pero no menos valioso una excelente biblioteca, con servicios ágiles y muchos recursos online.

La Facultad se puede considerar de accesibilidad total para personas con movilidad reducida.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EOS21 Breve descripción de los servicios de orientación académica, profesional y movilidad de estudiantes. (a, b, c)

EOS22. Breve descripción de las infraestructuras disponibles para la impartición del título (a, b)

EOS6. Procedimiento interno de gestión de prácticas externas (a, b, c, de, e)

### DIMENSIÓN 3. Resultados

#### **Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.*

**6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En el Grado todas las asignaturas utilizan una metodología docente similar: presentación de

contenidos actualizados, procurando mostrar la conciencia crítica de los conocimientos, y el estímulo de lecturas, debates y trabajos complementarios. Cada curso consta de 60 créditos, repartidos en asignaturas cuatrimestrales de 6 créditos, con docencia teórico-práctica (con 2 clases semanales de hora y media, durante 14 semanas), y clases prácticas independientes (internas o externas), distribuidas en 3-4 días de horario variable. Se potencia la exposición oral de trabajos en público para una formación crítica, ágil y aprendiendo a argumentar. En otros casos se incide en la escritura académica de ensayos como forma de adquirir destrezas y habilidades de lectura y de escritura. Con esta visión crítica y de reflexión el Grado oferta varias asignaturas, diseñadas en origen, donde se contemplan temas transversales a la Ciencia Social, como el Género, el medioambiente y el patrimonio: Arqueología del Género, Arqueología del Paisaje, Paisaje, poblamiento y territorio en la España medieval, Arqueología Profesional: ética y procedimientos. Ello no es impedimento, no obstante, para que estos temas se incluyan también en el resto de asignaturas en los temarios, siempre velando por el no solapamiento de las asignaturas. [Tabla 2]

Para las prácticas, los grupos están divididos en dos o tres subgrupos cuando el número de alumnos/as rebasa los 25-30. En muchos casos, dada la especificidad y complejidad de la Arqueológica, las prácticas consisten en visitas a yacimientos, museos, sitios emblemáticos y centros de investigación especializada.

El Campus Virtual ha ido adquiriendo cada vez mayor protagonismo, especialmente desde marzo de 2020 por la pandemia de Covid-19, y es una herramienta fundamental en el proceso formativo, al proporcionar resúmenes de clases, PowerPoint seleccionados de las mismas, artículos y textos, webgrafía, documentales científicos y otros contenidos de interés complementario en cada asignatura. Las tutorías por correo electrónico y a través de Google Meet o por plataformas similares, en el caso de la UCM dispone también de Teams, adquirieron también mucho valor. La UCM desarrolló curso de formación tanto para que los/las docentes y los/las alumnos/as aprendieran a manejar estas herramientas de entorno virtual, como Zoom o Teams.

El sistema de evaluación continua explícita en cada asignatura los ítems: asistencia a clase, trabajos y ensayos, prácticas y otros elementos. Se ajusta a lo expuesto en la Memoria de Verificación y en el contenido de cada una de las guías docentes. [EOS1]

Los TFGs se ajustan al carácter poliédrico de la moderna Arqueología. Se acuerdan entre estudiantes y el profesorado, buscando la mejor idoneidad para ellos en función de la especialidad de los/las docentes. Tienen una variada tipología: estudios de estado de la cuestión de temas concretos, evaluaciones críticas bibliográficas, aplicaciones prácticas de métodos analíticos. En todos los casos se estimula en los/las estudiantes: la capacidad creativa y crítica, la exploración de temas nuevos, la escritura académica cuidada y la buena presentación formal de datos, sobre todo de ilustraciones gráficas tan relevantes en Arqueología. Las características formales de los TFGs del Grado están recogidas y bien explicitadas en: (<https://geografiaehistoria.ucm.es/TFG>). Como suele haber varios TFGs calificados con 10 y opción a MH, reguladas en función del total de trabajos, se celebra un acto en junio de presentación de todos los/las candidatos/as que optan a MH. Utilizando criterios de neutralidad, el profesor/a tutor/a no participa en este tribunal. Se presentan los resultados en un tiempo estipulado (15-20 minutos) ante un tribunal de cinco profesores/as nombrado al efecto que se renueva cada convocatoria, para la concesión de las MH posibles. El nivel es realmente de gran calidad y un buen reflejo de la cualificación alcanzada por los/las estudiantes en su último año y de la estimulante diversidad de intereses temáticos.

Las Prácticas externas constituyen también un exponente del grado de capacidad para elaborar memorias sintéticas, que no solo describen, sino que en muchos casos aportan además una dimensión evaluadora y crítica, por más que la dimensión estrictamente práctica, adquirida por el alumnado, no sea posible reducirla a una memoria. [EOS6]

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El aprendizaje se alcanza con el nivel esperado. El progreso a través de los cursos es evidente y la gran mayoría, una vez superado el peldaño del primer año, que supone un reto y una adaptación, se esfuerza por aprovechar enseñanzas y lograr un equipamiento intelectual que les permita afrontar los retos académicos y laborales al terminar el Grado. Los resultados, globalmente aceptables, por resultados de las asignaturas, tasas de éxito y número de repetidores en asignaturas permiten identificar algunas pocas asignaturas que ofrecen mayores dificultades de superación y en esos casos la Coordinación interviene para buscar con el profesorado la mejor manera de mejorar los resultados.

Por otra parte, el nivel de los TFGs constituye un buen indicador del nivel de aprendizaje logrado. De alguna manera, son un reflejo bastante completo de las capacidades desarrolladas, los conocimientos adquiridos y el manejo de las habilidades propias del Grado.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios.  
EOS1. Guías docentes, programas, competencias, actividades formativas...  
EOS6. Procedimiento interno de la gestión de las prácticas externas. (a, b, c, d, e)  
EO25. Listado de TFG.  
EO26. Composición y actas de tribunales de TFG.  
EO27. Procedimiento de rúbricas y evaluación.  
EOS28. 4 Trabajos de Fin de Grado.  
EOS29. Guías Docentes.  
EOS31. Breve CV de los/las profesores/ras implicados/as.  
EOS32. Listado de alumnos/as matriculados con sus calificaciones finales.  
ESP34. 4 Memorias de prácticas externas.

## **Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN**

*LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.*

### **7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La evolución del Grado de estos últimos años ha sido adecuada a las previsiones del título y a las características de los/las estudiantes de nuevo ingreso. Los compromisos incluidos en la Memoria de Verificación del Grado se cumplen todos ellos.

Pasamos a reflejar los elementos que se valoran en esta directriz [Ver EOS35]. Desde la última renovación de la acreditación del Grado de Arqueología los indicadores de calidad han sido buenos: a) la oferta de plazas se ha establecido en 60 y la matrícula de nuevo ingreso se ha mantenido muy constante con coberturas del 100% o 98,3%, con un claro éxito; b) la tasa de rendimiento del título ha oscilado entre 81,5 % y 86%, parámetros muy aceptables aunque sin duda mejorables; c) la tasa de abandono ha oscilado entre sólo 12,4 % y algo más de 30% en algún curso, con una media de alrededor del 25%. Algo sin duda mejorable y que puede tener que ver con ingresos de estudiantes atraídos por la importancia del Grado pero que desconocen la realidad de la Arqueología moderna; d) la tasa de eficiencia de egresados/as es bastante buena con valores entre algo más del 93% y más del 96,27%; y e) la tasa de éxito se ha movido entre más 91% y 94%, que es también un valor muy estimable.

La Memoria de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia para el curso 2020-2021 (<https://geografiaehistoria.ucm.es/informes-de-calidad-de-la-facultad-de-geografia-e-historia>) refleja que el Grado de Arqueología se ajustó perfectamente a las plazas ofertadas y la división y ocupación de los grupos teóricos y prácticos también estuvieron ajustados. Hubo una asignatura optativa con menos de 10 estudiantes.

Las actuaciones de mejora se centraron en: a) vigilar y mantener las buenas tasas de cobertura del Grado, tasas de rendimiento y tasa de éxito y b) intentar reducir la tasa de abandono mediante el seguimiento del paso de los/las alumnos/as de primer año al segundo por parte del Coordinador y tutorías específicas en los casos de los/las estudiantes con dudas e inconvenientes para seguir cursando el Grado

### **7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Para justificar la valoración de esta directriz, seguimos las encuestas validadas por el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Por un lado las encuestas de satisfacción de todos los colectivos implicados y, por otro, las del Programa DOCENTIA-UCM que constituye la especificación particular del programa DOCENTIA en la Universidad Complutense de Madrid para el profesorado. Por tanto, recoge los elementos y especificaciones fijados con carácter general por el programa y contextualiza la evaluación de la actividad docente en el escenario concreto de nuestra universidad y de sus políticas de calidad. (Ver EOS16)

En el curso 2020-2021 los/las estudiantes encuestados fueron casi el 32% del total del Grado, no muy alto, pero sí aceptable e indicativo. La muestra tenía mayoritariamente estudiantes jóvenes (18-24 años) con un 93% y un pequeño porcentaje de los/las

estudiantes "mayores" (+ 55 años) que apenas supone un 4%. Aproximadamente de cada 10 estudiantes 6 son hombres y 4 mujeres, lo que se ajusta bien al perfil de matrícula. De ellos un 87% proceden de Madrid y un 13% del resto de España. Un 72,5% solo estudian y el resto ofrece una variada serie de situaciones.

Los aspectos más apreciados por los/las estudiantes sobre conocimientos y competencias han sido: un nivel de dificultad adecuado (6,6), la utilidad de las tutorías (6,1), las competencias adquiridas (5,9) y la claridad de objetivos del título (5,7). Por el contrario, los más criticados son: la falta de integración de teoría y práctica (3,5) y la falta general de un componente práctico adecuado (2,6). Consideramos que se trata de un reto futuro que se está abordando desde la propia coordinación entendiendo que la mejora es siempre continua. Así, el proyecto muy avanzado de reforma del Grado gira en torno a unos pocos ejes y el de incrementar y mejorar el componente práctico es uno de los centrales. En cambio, los/las estudiantes evalúan bastante bien las Prácticas externas (su valor formativo y atención del tutor: 7,4 y 7,9 respectivamente) y la movilidad, pues la satisfacción con el programa es de 8,7 y la satisfacción con la formación recibida en el extranjero es de 7,7. Por último, no llega a la mitad los/las estudiantes que declaran conocer los canales de información sobre estos programas, aunque esto tiene mucho que ver con el reducido porcentaje de los/las estudiantes que optan por estudiar en otras universidades extranjeras y españolas.

Sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, se ha conseguido mejorar el que no se solapen contenidos de asignaturas, una queja continua desde el inicio del Grado. La labor del profesorado se aprueba (5,3) pero los/las estudiantes valoran menos positivamente la falta de contenidos innovadores y de materiales formativos actuales y novedosos, cierto que con 4,2 en ambos casos.

En el apartado de instalaciones, infraestructuras y servicios, la Biblioteca y el Campus Virtual se llevan las mejores calificaciones, en el histórico alrededor de 7 de media, mientras que las aulas son el aspecto peor valorado (entre 4 y 5), pero se esboza una tendencia a la mejora con las últimas actuaciones realizadas en las mismas, tanto en su acondicionamiento como en su equipamiento informático. Se recomienda ver el conjunto de obras con el resumen de las mejoras implementadas <https://www.ucm.es/obrasymantenimiento/facultad-de-geografia-e-historia>

Las opiniones de los/las egresados/as solo recogen al 13% del total, pero es interesante ver como, con el distanciamiento, las opiniones son más positivas que las de los/las estudiantes. Así valoran que la formación recibida ha sido buena, globalmente con un 7,3 y las expectativas de la titulación con 6,8 (en conjunto un 6,5 al menos en 11 parámetros). Aunque, ciertamente, el aspecto peor valorado son las prácticas (3,8) y la preparación para el mercado laboral con igual puntuación. Significativamente sí aprueban la preparación para el mundo de la investigación arqueológica. Ninguno tuvo estancia en el extranjero por la situación derivada de la Covid-19.

Por su parte el profesorado de la titulación, con una muestra más bien pequeña (ca. 25%), recoge en cualquier caso su representatividad y diversidad con profesorado permanente (CU = 33,4% y TU = 44,4%) y Contratado Dr. (22,2%). Y además una experiencia laboral que combina antigüedad (de 16 a 30 años = 33, 3%) y juventud. En conjunto la satisfacción global con la titulación es bastante buena (un 89% puntúa entre 7 y 9) y con la actividad docente en el Grado, un 8 de media, y un 55,5% que otorga un 9. El orgullo de ser PDI en la UCM es alto (8,2). Piensa muchos que actúan muy bien o bien como docentes en los 12 parámetros considerados (entre 9,3 y 6,5) y la peor dimensión valorada es la orientación internacional del título que en todo caso recibe un 6,2. En cuanto a recursos disponibles, los mejor valorados son, una vez más, los fondos de la Biblioteca y sus servicios y el Campus Virtual. Y lo peor las aulas para docencia práctica, que de todas formas se salva mínimamente (5,3). También hay buena satisfacción con la gestión de la titulación, tanto en los procedimientos administrativos comunes como, la información facilitada y la atención prestada por el PAS (entre 7 y 8).

En relación con su satisfacción sobre los/las estudiantes es razonablemente buena en relación con los resultados (6,8) y adquisición de competencias (6,6) - los parámetros más relevantes - y se roza el aprobado sin más en cuanto a la implicación de los/las estudiantes, su nivel de trabajo y compromiso. El valor más bajo se otorga a su implicación con la evaluación externa (5,2).

El grado de compromiso declarado del profesorado es alto: repetirían docencia como PDI (9,7) y en la propia UCM (8,8). Algo más de la mitad entran en el apartado de los/las profesores/as comprometidos/as y un 44,4% en el de neutros, por lo que ciertamente ahí sigue habiendo margen de mejora.

En conjunto los resultados resultan aceptables y adecuados, si bien hay puntos mejorables en las prácticas de las asignaturas y en la necesidad de mejorar los contenidos innovadores de los materiales didácticos ofrecidos a los/as estudiantes.

**7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El plan de actuación institucional de la Universidad Complutense de Madrid permite parcialmente ofrecer información fiable relativa a la inserción laboral. Nos gustaría poder justificar esta cuestión teniendo en cuenta que los/las estudiantes pierden su correo institucional cuando finalizan el Grado y sólo se puede rastrear por contactos personales en los casos de antiguos/as alumnos/as que consiguen puestos de trabajo en el ámbito de la arqueología. En cualquier caso, mantenemos un vínculo muy estrecho con los colegios profesionales y gracias al Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias (en adelante CDL) de la Comunidad de Madrid disponemos de datos que nos permiten valorar la inserción laboral que presenta nuestro Grado en Arqueología. Estos datos que ofrecemos nos han sido proporcionados por el CDL que ha elaborado un resumen por Universidades en las que se especifica el censo de arqueólogos colegiados y su realidad profesional. [EOS36] Concretamente, nos apoyamos en los datos de nuestros/as egresados/as arqueólogos (UCM). Pasamos a comentar, brevemente, estos datos.

De forma genérica se puede concluir el siguiente escenario: a) una buena parte de los/las mejores egresados/as siguen másteres, sobre todo en otras universidades españolas y extranjeras (especialmente británicas, francesas, italianas y alemanas), como manera de reforzar su formación y tener opciones a b) becas de investigación de doctorado (FPI y otras privadas); c) un porcentaje no desdeñable encuentra contratos de trabajo en empresas de Arqueología, ciertamente con actividad más reducida desde la crisis financiera de 2008 e incluso empresas de viajes especializados en Arqueología como Pausanias, Viajes Arqueológicos y Culturales de Madrid (<https://pausanias.es/es/>); d) contratos en administraciones autonómicas (Consejerías de Cultura en áreas de Patrimonio) y locales (servicios de arqueología municipales); e) contratos y plazas permanentes por oposición en museos, sin duda el sector más activo en lo que a oferta anual de plazas se refiere. Tenemos antiguos/as estudiantes en museos como el Arqueológico Nacional, el Museo del Prado, y el Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid en Alcalá de Henares por solo citar museos madrileños; f) contratos en proyectos del CSIC y becas del CSIC, donde hay grupos potentes de Arqueología, que tienen en el Grado de la UCM el mejor "vivero" de arqueólogos/as para investigación. Se podrían citar, en fin, otras salidas menores, pero que también acogen egresados/as en arqueología como empresas de Restauración, iniciativas editoriales exitosas como Desperta Ferro (<https://www.despertaferro-ediciones.com/>), con numerosos/as arqueólogos/as en plantilla, e iniciativas privadas de centros de formación educativa no-formal como ArqueoPinto (<https://arqueopinto.com/>) en la localidad madrileña de Pinto, que también nos consta ha contado y cuenta con egresados/as nuestros. Se dispone de una encuesta sobre tasas de afiliación de egresados UCM, -cohorte de 2014- realizada por la OPE (Oficina de Prácticas y empleo de la UCM). Este documento señala para los egresados en ese curso una tasa de afiliación a un año del 33,1%. Esta cifra aumenta mucho para los/las egresados/as de Máster (es decir aquellas personas que han continuado sus estudios), y que es a un año del 75%.

Las cifras que nos proporciona el CDL evidencia que la diversidad de salidas profesionales - estrictamente arqueológicas - que se refieren más arriba constituye un indicador, al menos aproximado, de la viabilidad de trabajos relacionados con la Arqueología. No se trata de exagerar aún las potenciales salidas profesionales, pero sí de subrayar que la arqueología es una disciplina con creciente aceptación y aún demanda social, con una base de arqueólogos que se ha estimado en España entre al menos 2500 y 3000 especialistas, en cuatro sectores distintos: administraciones, museos, universidades y CSIC y empresas de arqueología. A lo que hay que añadir las novedosas iniciativas que van surgiendo - como hemos señalado con ejemplos recientes -, fruto de una disciplina comprometida, estimulante y atractiva que apuesta decididamente por el futuro.

En cualquier caso, nos gustaría señalar como desde la Universidad Complutense de Madrid se está intentando paliar esta situación mediante la plataforma de Alumni <https://alumni.ucm.es/alumni/>. Este proyecto, coordinado por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales tiene como finalidad crear una red de antiguos alumnos para promover vínculos, relaciones profesionales y fomentar actividades para su desarrollo profesional y difundir la imagen de la Universidad Complutense de Madrid.

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El conjunto de indicadores de rendimiento y satisfacción de los colectivos implicados proporcionan resultados objetivos bastante aceptables. Para el caso de los/las egresados/as hemos contado con los datos proporcionados por el CDL y que ponen de manifiesto que la arqueología presenta una tasa relativamente exitosa de inserción en el tejido laboral y productivo.

#### **LISTADO DE EVIDENCIAS QUE JUSTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Tabla de evolución de los indicadores de satisfacción de los principales grupos de interés con el título, los recursos las prácticas externas y el profesorado [EOS35].

Documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad sobre los/las egresados/as del título. [EOS 36].

---